

ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

19 ABRIL 1.999-25 ABRIL 1.999

NºMERO 98

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail csl@tao.ca

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail farl@posta.unizar.es

<http://csl.tao.ca/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

ANTIFASCISMO

19 de abril: Situación actual de Rafa Ballarín.

Rafa Ballarín, el joven antifascista oscense encarcelado por defenderse de una agresión fascista, salió en libertad el pasado día 24 de marzo. Su situación ahora mismo es de libertad condicional por haber cumplido el máximo tiempo de prisión preventiva. Rafa está en espera de que se pronuncie el Tribunal Supremo acerca del recurso presentado por ambas partes. Según la defensa, la cosa puede ir bien. Con respecto al último juicio que tuvo Rafa, por un presunto intento de evasión de la cárcel de Carabanchel, la resolución fue el pago de 20.000 pesetas de multa o 5 días de cárcel. *Cruz Negra Anarquista y Aragón-Info.*

19 de abril: La secta Nueva Acrópolis emprende campaña de buzoneo.

La confusa secta de orientación fascista Nueva Acrópolis ha emprendido una campaña de buzoneo de octavillas a todo color donde se informa de la programación de charlas para las próximas semanas. Las charlas, como casi todas las que organiza esta secta, se revisten de un carácter pseudocientífico e histórico, con el que pretenden engañar a la población. A pesar de que en los panfletos se especifica que la entrada es pública, es costumbre de la organización fascista pedir el documento nacional de identidad. La calidad de las octavillas depositadas en los buzones demuestra que la secta disfruta de un saludable estado económico. *Aragón-Info.*

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

21 de abril: Concentración contra el bombardeo y la represión en Yugoslavia.

Unas 150 personas se concentraron ante el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, para protestar por el bombardeo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte sobre Yugoslavia y por la represión sobre la población albano-kosovar del régimen de Slobodan Milosevic. L@s asistentes portaban una pancarta en la que se leía *La guerra no es solución. Stop bombardeos.* En vista de que la pasada semana un insumiso se encadenó al cercano edificio de la antigua capitanía general militar, la Policía Nacional realizó un gran despliegue de medios, y hasta cinco furgonetas protegían visiblemente el inmueble, a pesar de lo cual no se produjeron incidentes. *Aragón-Info.*

LA GUERRA NO ES LA SOLUCION

Defendamos la vuelta a las negociaciones

Devolvamos la voz al pueblo kosovar

Detengamos los bombardeos, el genocidio, y el negocio de las armas

LA GUERRA NUNCA ES LA SOLUCION

Los colectivos firmantes denunciemos que el conflicto en Kosova había empezado ya hace 10 años con el criminal régimen de apartheid establecido por Milosevic. En todos estos años l@s kosovares se han encontrado con el desprecio de la denominada comunidad internacional y de los medios de comunicación a su estrategia de resistencia civil noviolenta, que sólo ha tenido eco en medios alternativos (antimilitaristas, de defensa de los derechos humano, etc.). Por ello, justificar ahora los bombardeos de la OTAN invocando la defensa de los derechos humanos y la necesidad de aliviar el sufrimiento de la población es una muestra de cinismo que raya en la apología del crimen de guerra.

La guerra es un crimen contra la humanidad y lo que más ha alentado el conflicto en ese rincón de los Balcanes ha sido precisamente el desprecio de Occidente a las continuas violaciones de los derechos humanos más fundamentales por parte del gobierno serbio en la zona. Cuando más útil era el apoyo internacional no militar nada se hizo.

PAREMOS LOS BOMBARDEOS.

Los hechos están demostrando que, con la escalada militar de la OTAN, se ha dado a Milosevic la excusa que estaba esperando para, ya sin los escasos observadores internacionales y habiendo recibido el castigo internacional por adelantado, acelerar la limpieza étnica y las matanzas y exacerbar la barbarie en Kosova, mientras el régimen militarista incrementa la represión en Serbia, especialmente contra los grupos de oposición a la guerra.

CONTRA EL NEGOCIO DE LAS ARMAS.

Los hechos también demuestran que Milosevic y la OTAN se encuentran cómodos manejando los mismos procedimientos: la guerra y la desolación. Y es que la guerra es un gran negocio para los vendedores de armamento, que, además, utilizan los conflictos como escaparate para dar publicidad comercial a sus últimas novedades destinadas a la muerte y la destrucción.

POR LA VUELTA A LAS NEGOCIACIONES.

Centenares de miles de personas desplazadas en los últimos semanas demuestran que la población albanokosovar ve ahora incrementados los desmanes genocidas de Milosevic, gracias a la sinrazón de la OTAN, que ha roto sin más contemplaciones cualquier vía de acuerdo o de contención del conflicto. Esto último nos debe hacer recordar que, sin embargo, en los acuerdos de Dayton el conflicto kosovar fue deliberadamente ocultado, con el fin de que los líderes occidentales, Javier Solana entre ellos, presentaran a un genocida como Milosevic, reconvertido en un hacedor de la paz.

DEVOLVAMOS LA VOZ AL PUEBLO DE KOSOVO.

Exigimos el cese inmediato de la acción militar y la vuelta a un proceso negociador, en el que es necesaria la ampliación de los interlocutores a los grupos de la sociedad civil serbia y kosovar que han mostrado su rechazo a la resolución del conflicto por métodos armados. Estos grupos y voces pacifistas, así como la oposición democrática de Yugoslavia y Kosovo viven una situación de altísimo riesgo, perseguidos por el régimen serbio, y olvidados por la comunidad internacional, empeñada en hacer de la guerra el único recurso. Por ello exigimos a los gobiernos europeos, y en concreto al Gobierno Español que tome medidas para la protección de estas personas. Es imprescindible que se asegure la acogida de los desertores (insumisos de los Balcanes) y la reconversión total de la logística y el presupuesto militar en ayuda humanitaria para la población deportada y desplazada de la zona como consecuencia de la política de limpieza étnica de Milosevic. No debemos olvidar, sin embargo, que otro engaño de la comunidad internacional en Dayton fue el ahora de nuevo prometido retorno de la población refugiada. Nada más lejos hoy de la realidad: la limpieza étnica se consolida en los Balcanes, bajo los auspicios de la OTAN.

CONTRA LA PROPAGANDA DE GUERRA.

Si los bombardeos para la OTAN eran ahora una medida inaplazable contra Yugoslavia, ¿por qué no lo son sobre la Turquía que masacra al pueblo kurdistaní? ¿O sobre el Israel que reprime a la población palestina? ¿O sobre la China que persigue al pueblo tibetano?.

Pese a lo que argumentan los teóricos de la simplicidad (tanto los supuestos progresistas como los reaccionarios de siempre), partidarios del palo y tentetieso, utilizar métodos peligrosos para resolver los problemas de hoy es agravar imprevisiblemente los de mañana. Así, en los peores momentos de la última década, se decía que, en algún lugar de Kosova, una persona moría cada día víctima de la represión del poder militarista serbio. Luego, en 12 meses de suicida actividad del ELK, que rompió con la estrategia de no violencia de la mayoría de la población, el número de víctimas se incrementó hasta las 2.000 personas, tantas como en los 7 años anteriores. Ahora, cerrando esta espiral de pólvora y sangre del último año, sólo en las tres semanas de bombardeos de la OTAN, se teme que sean miles las víctimas de la venganza militar serbia, sin tener en cuenta los centenares de muertos civiles en Yugoslavia, producto de los bombardeos.

Con todo lo expuesto, los colectivos firmantes queremos expresar a la sociedad que la lógica de la guerra no es la única posible. Sin embargo, el Gobierno español ha declarado la guerra a Yugoslavia. Por eso, ahora, más que nunca llamamos la atención acerca de una realidad: la guerra la declaran los gobiernos y la sufren los pueblos; nosotros no queremos sufrir ninguna guerra ni ser cómplices del sufrimiento de nadie. Si es cierto que el Estado Español está en guerra, no lo es menos que la población padece también aquí las consecuencias de la manipulación informativa, que tiende a alimentar el clima bélico.

Día a día, se están dando las condiciones necesarias para que, concluída la actividad militar de la OTAN, la situación final alcanzada resulte, como siempre ocurre con la guerra, mucho peor que la que se prometía mejorar. La situación se le ha escapado de las manos a la elite internacional, y tanto en Kosova como en Bosnia-Herzegovina está fuera de todo control. El único camino que no conduce al abismo es detener ahora la aventura militar y reconstruir las vías de intermediación que, pese a todo, nunca han dejado de existir.

Por ultimo, decir que los insumisos en los cuarteles del Estado Español, encarcelados por deserción en el penal militar de Alcalá de Henares, son la expresión más nítida de este rechazo a la guerra que hoy nos reúne aquí. Vaya también con ellos y con los demás insumisos del Estado Español y con los desertores de los Balcanes nuestro apoyo y solidaridad.

Concentraciones todos los miércoles a las 20h., en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (plaza Paraíso).

Colectivo Anti-Militarista Pro Insumisión (C.A.M.P.I.), Colectivo de Objeción y Antimilitarismo-Movimiento de Objeción de Conciencia (C.O.A.-M.O.C.), Madres de Insumisos, Liberación, Sindicato de Estudiantes de Izquierda (S.E.I.), Comité de Solidaridad Internacionalista, Izquierda Unida (I.U.), Chunta Aragonesista (CHA), Confederación general del Trabajo (C.G.T.), Ruda, Aldaba, Mala Raza, Ecologistas en Acción, Espacio Alternativo, Rebel, Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (F.A.B.Z.), Comité Cristiano de Solidaridad Óscar Romero, Asamblea Universitaria Insumisa, Ateneo Libertario de Zaragoza.

PAREMOS LA GUERRA

La desastrosa situación de la población civil en Kosovo tardará mucho tiempo en restablecerse, así como la del resto de Yugoslavia. Los incesantes bombardeos de la maquinaria militar occidental, dejarán al país en la ruina total, siendo la población civil la principal perjudicada.

¿Son responsables l@s ciudadan@s civiles de las atrocidades cometidas por el Presidente Milosevic? ¿Acaso l@s españolas y españoles de a pie éramos o fuimos responsables de las atrocidades cometidas por la dictadura de Franco? Son muchas las organizaciones políticas y sociales que, arropadas por miles de personas, hace años vienen desafiando a Milosevic desde el interior de Yugoslavia y denunciando en foros internacionales la barbarie del dictador y no son sólo albanokosovares, también son serbias, montenegrinas, etc. No tod@s l@s yugoslav@s son ultranacionalistas; sólo hay que recordar las movilizaciones en contra del reclutamiento forzoso de reservistas para las anteriores guerras de Croacia o Bosnia. Muchos fueron víctimas de la represión (de las distintas fuerzas enfrentadas) por declararse objetores de conciencia, incluso algunos optaron por la deserción. ¿Por qué se ha esperado tanto tiempo para intervenir? Y, ¿por qué se utiliza la peor de las soluciones?

No podemos aceptar que los gobiernos de los países miembros de la O.T.A.N. se justifiquen diciendo que era necesaria una solución militar para defender los derechos humanos. Tales afirmaciones son un insulto para el mundo civilizado. Queremos recordar que son muchos los países donde se violan los derechos humanos y la mayor parte de ellos tienen muy buenas relaciones comerciales con los gobiernos democráticos de los países de la O.T.A.N., como hasta hace muy poco lo fue el régimen pseudocomunista de Milosevic, incluso algunos son consumidores habituales de las últimas novedades en armamento. Por citar algunos: Marruecos, Argelia, Arabia Saudí, Turquía, Afganistán, China, etc. Incluso algunos con conflictos armados internos, como es el caso de México en el Estado de Chiapas. Todos ellos denunciados repetidas veces por organismos internacionales de derechos humanos. ¿Dónde están las democracias occidentales para hacer cumplir y salvaguardar los derechos humanos en estos países?

Los foros internacionales de pacificación y diálogo que, paradójicamente, han sido creados por las propias democracias occidentales, quedan relegados en el olvido. Una vez más, se nos impone la insensata lógica de la guerra dejando en evidencia el carácter militarista de los gobiernos de occidente.

Tenemos que desechar para siempre la cultura de la guerra; exigimos de los gobiernos la búsqueda del diálogo y la palabra para la resolución de los conflictos de manera pacífica. Hay que sentar las bases para el fin de la carrera de armamentos y el fin de la militarización de la sociedad. Es una cuestión moral que ningún país civilizado puede eludir.

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE FRAGA
CENTRO DE ESTUDIOS LIBERTARIOS JOSÉ ALBEROLA**

ECOLOGÍA

19 de abril: Constituida plataforma contra las líneas de alta tensión.

Diferentes colectivos de zonas afectadas de Andalucía, Asturias, Cantabria, Catalunya, Castilla-León, Madrid, Murcia, València y Aragón constituyeron una coordinadora estatal contra los tendidos eléctricos de alta tensión. La reunión de constitución se celebró en La Pobla de Segur (Lleida) en días pasados. L@s participantes se pronunciaron en contra de la construcción de más líneas de alta tensión y consideraron que existe una falta de aprovechamiento de las redes ya existentes. La recién nacida plataforma puso de manifiesto las graves afecciones medioambientales de estas instalaciones y los efectos perniciosos de los campos electromagnéticos para la salud de las personas que habitan en poblaciones cercanas, por lo que la construcción de tendidos eléctricos sería un acto de premeditada irresponsabilidad, dado el compromiso de organismos estatales e internacionales para fomentar el

ahorro y el uso de tecnologías menos agresivas. Uno de los proyectos de líneas eléctricas es la llamada Aragón-Cazaril, un tendido planeado para importar energía eléctrica de origen nuclear desde el Estado Francés que puede afectar al Pirineo aragonés y al Pirineo catalán. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

20 de abril: El Justicia pide orden en las autorizaciones de parques eólicos.

El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, ha instado a la Diputación General de Aragón (D.G.A.) a que ordene la forma en la que se autoriza la construcción de parques eólicos, ya que existen graves problemas de funcionamiento de la norma actual y se puede poner en duda la objetividad de las decisiones al respecto. El Justicia estima la queja remitida por la Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) y llama la atención sobre la autorización concedida para construir un parque eólico en La Plana de Zaragoza, a pesar de contar con un informe desfavorable del Departamento de Medio Ambiente de la misma institución. La situación, para ANSAR, es caótica, ya que la D.G.A. se ha limitado a estudiar los recursos disponibles, pero no a marcar directrices claras al respecto, por lo que se sacrifican zonas de alto interés medioambiental en aras de la producción energética. ANSAR solicita una moratoria en la construcción de nuevas instalaciones, en tanto y cuanto no se termine de regular esta cuestión, mediante la transposición a la legislación española de la directiva europea sobre impactos ambientales. Al mismo tiempo, ni ANSAR ni la Iniciativa Popular por el Ahorro Energético y la Promoción de las Energías Renovables se explican porque el aumento del número de parques eólicos no se traduce en el cierre de instalaciones contaminantes a las que, en teoría, sustituyen, como las centrales térmicas o nucleares. *Heraldo de Aragón*.

22 de abril: Ya se conoce sentencia del juicio por denegación de información. El Juez reconoce el derecho de *Ecologistas en Acción* a recibir la información denegada por la C.H.E.

El recurso contencioso-administrativo interpuesto por *Ecologistas en Acción* por la negativa de la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) a facilitarle información pública en materia de medio ambiente ha sido estimado por el Magistrado-Juez de Lo Contencioso-Administrativo número 1 de Uesca. La sentencia va desestimando y rebatiendo uno por uno los argumentos esgrimidos en la vista oral que se celebró el pasado día 12 de abril por la abogada del Estado en nombre de la C.H.E., para defender su negativa a facilitar dicha información, y da a esta administración un plazo máximo de dos meses para que entregue a *Ecologistas en Acción* la documentación denegada en su día. Como se recordará, *Ecologistas en Acción* presentó dicho recurso al desestimar la C.H.E. la petición de conocer las resoluciones que dicho organismo había adoptado respecto a una serie de campings que podrían encontrarse en situación irregular según las normativas de aguas, de espacios naturales y urbanísticas. En este sentido, la sentencia entiende con claridad el objeto de la petición, y *que no es otra cosa* (dice la sentencia) *sino la manifestación por parte de la demandada de si dichos campings se encuentran ubicados en zonas de dominio público hidráulico, zona de servidumbre o zonas de policía, y si en relación a las mismas se han solicitado las autorizaciones precisas en su caso, y resolución adoptada por la C.H.E., así como que si por dicha entidad se han apreciado en algunos de dichos establecimientos la concurrencia de alguna de las irregularidades mencionadas y medidas adoptadas el efecto por la Administración, cuestiones todas estas de competencia exclusiva de ésta*. La resolución, contra la que no cabe recurso de apelación, ha sido bien recogida por *Ecologistas en Acción*, aunque es lamentable tener que llegar a la vía jurídica para conseguir que sea reconocido un derecho que está claramente descrito en diversas normativas. Así como volver a denunciar que este caso no es un hecho aislado, ya que la C.H.E. viene denegando información pública de forma sistemática a diversos colectivos sociales, si bien esta resolución abre un nuevo camino para conseguir todo el resto de información denegada por dicho organismo. *Ecologistas en Acción*.

24 de abril: *Ecologistas en Acción* pide a la Audiencia Nacional que declare nula la aprobación del embalse de Santaliestra.

Ecologistas en Acción, a través de su equipo de abogad@s, ha presentado dentro del recurso contencioso que interpuso ante la Audiencia Nacional contra la aprobación del embalse de Santaliestra (Uesca) los argumentos medioambientales que llevan a esta asociación a posicionarse en contra del proyecto. Los argumentos medioambientales presentados en nuestra demanda se complementan y vienen a unirse a los argumentos sociales y a los informes que avisan del peligro que conllevaría la construcción de este embalse para los pueblos aguas abajo de la presa, ya presentados en su día por el Ayuntamiento de Santaliestra ante esta misma Audiencia. Entre las razones esgrimidas, se señala que se analizan y se rebaten los argumentos aportados por los redactores del proyecto para justificar la construcción de este embalse y se recuerda que diversos técnicos han dado repetidas veces alternativas de mucho menor impacto y coste económico. En este sentido se intenta demostrar que el único uso para el que realmente se construye es el hidroeléctrico. El embalse de Santaliestra tendría una vida de utilidad muy corta debido a la rápida colmatación por sedimentación que se produciría, como lo afirma un informe realizado por el Departamento de Medio Ambiente y Ciencias del Suelo de la Universidad de Lleida que acompaña a la demanda de *Ecologistas en Acción*. Por contra este punto no es recogido en el proyecto. Los valores botánicos de la zona a anegar son importantes y han pasado desapercibidos en la evaluación de impacto. Por Santaliestra transcurre el límite entre las dos únicas regiones biogeográficas que hay en la península Ibérica: la eurosiberiana y la

mediterránea, lo que proporciona a la zona unas características especiales de alta biodiversidad, con taxones peculiares que se encuentran en el límite de sus áreas de distribución. Hay que destacar el gran patrimonio geológico que se destruiría con la construcción del embalse. Así el informe geológico y geoambiental realizado por el Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, aportado en la demanda, afirma rotundamente que los afloramientos que serán inundados constituyen un área de interés de primer orden científico mundial. Es precisamente en el lugar en que se pretende embalsar donde se definió a nivel mundial el paraestratipo del Piso Ilerdense, como subdivisión de la Época del Eoceno. Esta división ha sido internacionalmente aceptada. Ello significa, según el informe, que la subdivisión del tiempo geológico a nivel mundial tiene como referencia un espacio geológico cuyo patrón completo se encuentra en los afloramientos del río Ésera. La evaluación de impacto ambiental efectuada en el proyecto es incorrecta, presentando graves deficiencias técnicas que no pueden tolerarse. A las ya reseñadas sobre los aspectos botánicos y geológicos, en el análisis del medio hay que añadir las que hacen referencia a la fauna. Así, y como ejemplo, en el estudio de impacto se ha obviado un número importante de especies que se encuentran recogidas en los catálogos de especies amenazadas de Aragón y del Estado Español, a pesar de ser descritas en la zona en estudios e informes de varias instituciones científicas que han sido aportados por *Ecologistas en Acción* ante la Audiencia Nacional. Se han presentado informes de varios científicos y técnicos que participaron en la redacción del estudio de impacto ambiental, o fueron consultados por los redactores del mismo, en los que discrepan de las conclusiones de dicho estudio, calificando algunas de ellas de falsas, y se preocupan por no ser recogidas algunas propuestas de suma importancia aportadas por ellos. Es inadmisibles que no se haya concretado el caudal ecológico necesario y que no se haya estudiado la fauna y flora aguas debajo de la presa proyectada, que son precisamente los factores que determinarán dicho caudal ecológico. El estudio tampoco recoge otros aspectos, que nos llevan a pedir su nulidad por incompleto, como son: la explotación hidroeléctrica de la que será objeto la presa, la ubicación y análisis de sus impactos de canteras y vertederos, viabilidad económica de las medidas correctoras, los caminos de nueva ejecución de uso forestal y ganadero, la nueva variante de la carretera a Benasque, etc. Sobre esta última cuestión, la nueva carretera, es totalmente inadmisibles que no salga recogida en la evaluación de impacto, cuando por sí sola ya debería realizarse. El trazado elegido para la misma conlleva, junto al embalse, un impacto global sobre el patrimonio natural difícilmente asumible, al pretender llevarla por la margen derecha del río que conserva una mayor riqueza natural y una menor presión humana. Se denuncia lo que por desgracia viene ocurriendo con las evaluaciones de impacto ambiental de los proyectos públicos. El procedimiento de impacto ambiental se convierte en un mero trámite partiendo de que el proyecto se ejecutará, con independencia del impacto ambiental que produzca. Es significativo que sea el propio Ministerio de Medio Ambiente el que promueva la construcción del embalse y el que decida sobre su impacto ambiental. Lógicamente, eso se traduce en que todas las declaraciones de impacto ambiental son favorables a los proyectos públicos. Igualmente, y por la importancia del tema, se incide en algunas cuestiones ya esgrimidas en su día por Ayuntamiento y vecin@s, como es que el proyecto no ha tenido en consideración convenientemente los riesgos que conlleva su ejecución para los pueblos aguas debajo de la futura presa, teniendo en cuenta la sismicidad de la zona y la inestabilidad constatada de la misma. Y es que no hay que olvidar que el proyecto ha sido aprobado por la Administración cuando no ha realizado los estudios geotécnicos necesarios. Sobre este tema se aportan informes ya utilizados en otras ocasiones que aluden a los riesgos de un posible desbordamiento de la presa como consecuencia de un corrimiento de tierras debido a inestabilidad de las laderas y a la alta sismicidad de la zona. Por ejemplo, el informe elaborado por la empresa *Civiltec* en noviembre de 1.997 concluye afirmando que *estas consideraciones con una base de probabilidad geológica muy objetiva, sobre los riesgos catastróficos que puede originar el embalse, bastan, por sí solas para retirar el proyecto de su tramitación oficial en curso por la autoridad administrativa que proceda*. Y otro realizado por el Área de Geodinámica de la Universidad de Zaragoza afirma que *la construcción de la presa de Santaliestra conlleva un alto riesgo para las poblaciones situadas aguas debajo de la misma, riesgo que no es previsto ni valorado de forma suficiente en los informes presentados por el proyecto*. En consecuencia, *Ecologistas en Acción* ha pedido a la Audiencia Nacional que declare nula la resolución de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas de 26 de mayo de 1.997, por la que se aprueba el proyecto de la presa del Ésera en Santaliestra. *Ecologistas en Acción*.

24 de abril: Recurrirán la declaración de impacto ambiental del embalse de Yesa.

La Plataforma contra el Recrecimiento de Yesa ha anunciado su intención de recurrir ante los tribunales la declaración positiva de impacto ambiental de esta obra hidráulica, publicada el día anterior en el Boletín Oficial del Estado. La declaración contempla un recrecimiento desde la cota actual de los 480 metros hasta los 521, lo que significa la inundación de seis kilómetros del Camino de Santiago y ermitas adyacentes, el casco urbano de Sigiúes (Zaragoza), las mejores tierras de las también localidades zaragozanas de Artieda y Mianos, un kilómetros del río Esca y varios más de carreteras nacionales y comarcales y de una línea eléctrica. El recurso de la Plataforma va a ser elaborado por la abogada navarra María José Beaumont, que representa además a los colectivos que se oponen a los embalses de Itoitz (Nafarroa) y Santaliestra (Uesca). Se basará en que la propia declaración de impacto ambiental reconoce que un recrecimiento hasta la cota de 506 metros sería mucho menos agresivo y que menciona, que no analiza, la posible existencia de riesgos sísmicos. L@s habitantes de los pueblos afectados consideran un gesto de

mal gusto que la publicación de la declaración coincida con el Día de Aragón, algo que achacan a las prisas políticas por construir una gran reserva de agua para facilitar futuros trasvases y a la proximidad de las elecciones municipales y autonómicas, a celebrar el próximo 13 de junio. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

25 de abril: Protesta contra el recrecimiento del embalse de Yesa.

Unas 50 personas convocadas por la Plataforma contra el Recrecimiento de Yesa protestaron contra el recrecimiento del embalse de Yesa en el acto de inauguración de una estación de bombeo de aguas en Arrés (Uesca). L@s manifestantes desplegaron dos pancartas contra la obra hidráulica en presencia del Consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón, José Vicente Lacasa, que debió de soportar constantes gritos y abucheos después de descalificar a las personas que protestaban, de las que dijo dudar de que fueran en verdad afectadas por Yesa. El Consejero fue más lejos y pidió una lista *negra* de afectad@s, lo que fue calificado como el colmo del cinismo por el medio centenar de afectad@s presentes, que en todo momento mantuvieron una actitud pacífica, aunque firme. *Heraldo de Aragón*.

En muchas ocasiones se acusa al movimiento ecologista de oponerse, por sistema, a cualquier iniciativa de investigación y desarrollo encaminada a mejorar el nivel de vida de las personas, a la vez que se le reprocha que su única actividad consiste en dar pataletas de protesta sin proponer ninguna alternativa.

Esta afirmación está muy alejada de la realidad y en la mayoría de las ocasiones es fruto de campañas de desprestigio fomentadas desde grandes corporaciones y poderes, con el fin de aumentar sus beneficios empresariales a costa de la salud de tod@s nosotr@s y del ecosistema en general.

La falta de transparencia, la ocultación de la información y la tergiversación de la realidad, a la vez que la acusación de falta de rigor científico-técnico y socioeconómico son, por desgracia, prácticas habituales contra las que desde el movimiento ecologista tenemos que luchar para dar a conocer nuestras propuestas. El ecologismo dispone de propuestas serias, realistas y rigurosas frente a graves problemas conciernen a nuestra vida cotidiana. Por ello nos hemos animado a lanzar el debate en un foro como es la Universidad de Zaragoza, que se debería, en principio, caracterizar por su interés en la formación integral de las personas, y te invitamos a que participes en estas cuatro jornadas que van a tener lugar:

Pirineos: protección y propuestas para un desarrollo sostenible.

Facultad de Ciencias, sección de Geológicas. Salón de actos.

Miércoles, 28 de abril, 19h.

Energía, propuestas para un modelo energético sostenible: ahorro, eficiencia y energías renovables.

Centro Politécnico Superior. Sala de juntas.

Jueves, 29 de abril, 18h.

Prevención de la contaminación y tecnologías limpias: alternativas a la generación de residuos.

Facultad de Ciencias, sección de Geológicas. Salón de Actos.

Miércoles, 5 de mayo, 19h.

Alimentos transgénicos: el futuro de la alimentación esta en juego.

Centro Politécnico Superior. Sala de juntas.

Jueves, 6 de mayo, 18h.

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

CHÁNOBAS, POR LA DIGNIDAD DE LA MONTAÑA

El 1 de mayo en Boltaña (Uesca) las gentes de la montaña y todos aquellos que quieran acompañarnos celebramos una jornada lúdico reivindicativa.

¡Ven a pasar el día con nosotros!

L@s montañesas y montañeses somos una minoría que habitamos y protegemos los valles de los que tanta gente disfruta en su tiempo de ocio, son nuestra riqueza compartida y el patrimonio natural que debemos conservar para futuras generaciones. Somos, por el castigo de casi un siglo de hidroeléctricas y Estado, una minoría con grandes trabas para un desarrollo sostenible, pero tenemos ilusión por seguir aquí y luchamos por ello. Somos una minoría, como insisten en destacar nuestro Gobierno Autónomo y la Confederación Hidrográfica del Ebro, pero esto no justifica la destrucción de los pocos valles que todavía conservamos para la vida.

¡¡Ayúdanos a defender lo que es patrimonio de tod@s!!

El 1 de mayo tenemos una cita en Boltaña, lo que empezó siendo una jornada por Chánobas se ha convertido en un grito desesperado de todo el Pirineo aragonés. L@s montañesas y montañeses de esta cordillera maltratada uniremos aquí nuestras voces, a ti, que amas tanto como nosotr@s estas montañas: te pedimos también tu voz.

La organización pone a tu disposición zonas de p rking, bares con bocater a, lugares al aire libre para comer, voluntariado y puntos de informaci n, etc.

Para los que queráis pasar noche:

Central de Reservas de Turismo Verde y Rural: 974-244848

Cámping-Bungalows Boltaña: 974-502347

Cámping La Gorga: 974-502357

Información General Asociación Río Ara (A.R.A.): 974-502392

A.R.A. agradece la ayuda de todos los grupos, asociaciones y ayuntamientos que colaboran en la organización de la jornada, y muy especialmente a las gentes que viven junto a los ríos Ésera, Gállego, Aragón y Ara.

Asociación Río Ara: 22372 Ligüerre de Ara, o rio.ara@pirineo.com

PROGRAMA DE ACTOS

Muestra de 11h. a 20h.: Durante todo el día se desarrolla una feria de ayuntamientos, asociaciones y colectivos. El Pirineo, con toda su pluralidad, bajo una carpa de 400 metros. Presentaciones diversas, animación en la carpa y la compañía de La Orquesta del Sobrarbe. Retransmisión a toda la comarca por Radio Sobrarbe y bar.

Animación de Calle: Mañana y tarde, espectáculos folklóricos, grupos de dulzaineros, espectáculo de fuego, danzantes, jotos, etc.

Vídeo: A las 12'30h., presentación del documental Jánovas vivo, en la Casa de Cultura de Boltaña. Durante toda la jornada pases de vídeos sobre estas tierras.

Manifiesto: A mediodía presentación del Manifiesto por la dignidad de la Montaña y de la jornada ante prensa y alcaldes. Por la noche, en el Polideportivo, presentación pública.

Recital: de 21'30h. en adelante en el Polideportivo, a cargo de José Antonio Labordeta, La Orquestina del Fabiol, La Ronda de Boltaña y, cierre de fiesta con Ixo Rai!.

AUTOBUSES DESDE ZARAGOZA (3 opciones):

Salida, sábado, a las 8h.; vuelta, sábado, a las 20'30h., 1.000 pesetas.

Salida, sábado, a las 8h.; vuelta, domingo, a las 18h., 2.000 pesetas.

Salida, sábado, a las 15'30h.; vuelta, domingo, a las 18h., 2.000 pesetas.

Para reservar plaza en el autobús y pillar la entrada para el concierto (500 pesetas): Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET), teléfono 976-392004.

ORGANIZA: ASOCIACIÓN RÍO ARA

ANTIRREPRESIÓN

22 de abril: Juicio por el atentado contra un cuartel de la Guardia Civil.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional solicitó una condena de 15 años de prisión e indemnizaciones a las personas afectadas para Kepa Arronategi, militante de la organización armada vasca Euskadi Ta Askatasuna (E.T.A.) acusado de instalar un artefacto explosivo en el cuartel de la Guardia Civil de Sallent de Gállego (Uesca) el 9 de agosto de 1.997. La bomba, compuesta por 25 kilos de amonal, causó diversos daños en el cuartel, el Ayuntamiento y varias viviendas y comercios cercanos. Arronategi se negó a declarar ante el tribunal y la defensa pidió la libre absolución, ya que a su juicio no se ha demostrado su participación en la acción. El juicio quedó visto para sentencia. *Heraldo de Aragón*.

NACIONALISMO

22 de abril: Marcha por la autodeterminación de Aragón.

Unas 80 personas se manifestaron entre la plaza de San Francisco y la plaza de Aragón en Zaragoza para reivindicar el derecho a la autodeterminación para Aragón. La marcha se realizó coincidiendo con la conmemoración, el día 23 de abril, del Día de Aragón. *Aragón-Info* y *El Periódico de Aragón*.

LABORAL

20 de abril: Habrá regulación de empleo en Opel-España de Figueruelas.

La empresa automovilística Opel-España presentó ante la Dirección General de Trabajo de la Diputación General de Aragón un expediente de regulación de empleo para la totalidad de la plantilla de su factoría de Figueruelas (Zaragoza) durante 18 días repartidos a lo largo de todo el año. L@s 9.000 trabajadoras y trabajadores de Opel no acudirán a sus puestos los días 28 de junio, 5, 12, 19 y 26 de julio, 25, 26 y 27 de agosto, 13, 14 y 15 de octubre, 7 y 8 de diciembre, más otros 5 días a determinar en función de la evolución del mercado automovilístico, según fuentes empresariales. Además, a partir del 1 de mayo se reducirá la velocidad de la cadena de montaje para fabricar 50 coches menos al día. La medida choca con la oposición frontal de todos los sindicatos y del comité de empresa, que califican de desproporcionada e injustificada esta decisión. Para trabajadoras y trabajadores, la empresa

pretende trasladarles a ell@s y al erario público sus problemas de reducción de ventas. El comité de empresa criticó también las declaraciones del Presidente del Gobierno Aragonés, Santiago Lanzuela, y del Consejero de Economía y Hacienda, José María Rodríguez Jordá, que argumentaron que la situación es coyuntural y pasajera. Según el comité, las declaraciones de estos políticos demuestran una total falta de sensibilidad y dan a entender que el expediente será aprobado casi con toda seguridad. En una reunión mantenida el jueves 22 con representantes de los sindicatos de la factoría, Lanzuela se comprometió a mediar con la dirección. Los representantes sindicales manifestaron que el expediente sólo tiene como objetivo mantener el nivel de beneficios, y no la viabilidad económica de la empresa. La medida empresarial tiene repercusiones sobre una treintena de empresas auxiliares cercanas que trabajan casi exclusivamente para Opel, que posiblemente en los próximos días también presenten expedientes de regulación de empleo. *Heraldo de Aragón*.

21 de abril: Encierro en defensa del mantenimiento del empleo.

El comité de empresa de *Eléctricas Reunidas de Zaragoza* se cerró en los locales de la compañía de lunes a miércoles, día en que se celebró la junta general de accionistas, para exigir garantías de que se mantendrán tanto el empleo como las condiciones laborales de la plantilla después de su absorción por parte de ENDESA. Trabajadoras y trabajadores piden el respeto de sus ventajas sociales, laborales y económicas, algo que entienden no se ha garantizado por parte de la dirección de la empresa. *Heraldo de Aragón*.

22 de abril: La siniestralidad laboral, al alza.

Los accidentes laborales aumentaron en Aragón un 8'7% durante el primer trimestre de 1.999 respecto al mismo período de 1.998. En total, se registraron 5.272 accidentes, 423 más que en el primer trimestre de 1.998. El aumento de la población activa sólo fue del 3'3%, por lo que no puede servir como excusa para el agravamiento de las cifras de siniestralidad laboral, según los datos recogidos por la Unión General de Trabajadores (U.G.T.). Por provincias, en Zaragoza se produjeron 3.793 accidentes, un 9% más que en 1.998, en Uesca, 758, un 3'2% más, y en Teruel, 721, un 8'5% más. Del total de accidentes, 5.195 fueron leves, 69 graves y 8 mortales. Por sectores de actividad, fue la industria la que más accidentes registró, con 2.234, seguida del sector servicios, 1.793, la construcción, 1.028, y la agricultura, 217. A lo largo del trimestre, se puede observar que la evolución de las cifras es al alza, ya que en enero se produjeron 1.372 accidentes, en febrero 1.914 y en marzo 1.986. Según U.G.T., el aumento del número de siniestros laborales se debe al creciente papel de las empresas de trabajo temporal en la precarización de las condiciones de seguridad e higiene laborales. *El Periódico de Aragón*.

23 de abril: Finaliza el plazo de regularización de inmigrantes, con un rotundo fracaso.

Menos de un tercio de l@s inmigrantes con ofertas de trabajo que presentaron solicitud de regularización de su situación podrán finalmente conseguir su objetivo en Aragón. Sólo 742 personas de las 2.600 que tramitaron la solicitud legalizarán su estancia en Aragón a través de un proceso que ha sido fuertemente criticado por la totalidad de las organizaciones sociales y sindicales que trabajan en este campo, ya que al final sólo dependerá la legalización del orden en el que se han presentado las solicitudes. *Heraldo de Aragón*.

MUJER

21 de abril: Piden tres años de cárcel por una agresión sexual.

La Fiscalía de la Audiencia Provincial de Uesca solicitó una condena de tres años de cárcel para una persona a la que responsabilizó de agredir sexualmente a su compañera en aquel momento. Su ya ex-compañera, que entonces tenía 16 años, denunció los hechos. Al parecer la agresión se produjo al manifestar la agredida al acusado su intención de separarse de él, tras varios meses de enfrentamientos. *Agencia Efe*.

EDUCACIÓN

23 de abril: Denuncian falta de plazas de enseñanza secundaria.

Las asociaciones de madres y padres de alumn@s del colegio público de La Fuenfresca y del instituto de enseñanza secundaria *Santa Emerenciana* de Teruel, así como el consejo escolar del último centro educativo, denunciaron por escrito ante la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón la falta de plazas en el primer curso de enseñanza secundaria obligatoria. Las asociaciones solicitaron la habilitación de un aula más para absorber a 27 estudiantes exclud@s por la carencia de plazas. Madres y padres afirman que la libre elección de centro de enseñanza no se ajusta a la realidad y que el instituto *Santa Emerenciana* está soportando una fuerte masificación, ya que se encuentra cerca de los barrios más poblados de la capital turolense. Las asociaciones también se muestran críticas con los baremos utilizados para seleccionar las admisiones, en los que se prima la renta o el número de herman@s, entre otras cuestiones. *Heraldo de Aragón*.

22 de abril: Concentración contra los listados de personas enfermas de SIDA.

Unas 25 personas se concentraron ante la sede de la Diputación General de Aragón en Zaragoza para protestar contra la intención del Gobierno Español de crear un listado de nuev@s infectad@s por el virus del SIDA. Los colectivos convocantes consideran que tal medida es inútil y atenta contra los derechos de las personas. Al parecer, el listado refleja los nombres y apellidos de las personas enfermas, así como el modo por el cual han contraído la enfermedad y la fase en la que ésta se encuentra desarrollada. Las organizaciones opuestas consideran que, además, se facilita con esta medida el tráfico de datos del que se pueden beneficiar las empresas farmacéuticas. *OmSida, Acción*, la Asociación de Seguimiento y Apoyo a Pres@s de Aragón, la Confederación Nacional del Trabajo, el Comité Aragón-Euskadi, *Lisístrata, Rebel*, el Ateneo Libertario de Zaragoza, *Espacio Alternativo*, el Centro Social Autogestionado Entropía, la Asamblea Universitaria Insumisa y el Euskal Kultur Taldea convocaron esta concentración contra este o cualquier otro registro que pueda ser utilizado para controlar cualquier aspecto de la vida de l@s ciudadan@s. *Aragón-Info*.

22 de abril: Críticas ante una visita ministerial.

La Coordinadora de Salud de los barrios de la margen izquierda del río Ebro a su paso por Zaragoza criticó la visita del Ministro de Sanidad, José Manuel Romay Beccaria, al Hospital *Royo Villanova*, y la calificó de *sucedáneo de inauguración fuera de lugar*. La Coordinadora no entiende esta visita cuando existe un retraso de 10 años en la puesta en funcionamiento del centro sanitario. La Coordinadora volvió a reivindicar que se dote al centro de servicios de urgencias y cuidados intensivos para convertirlo en un auténtico hospital general de la Margen Izquierda. *Heraldo de Aragón*.

23 de abril: Vecin@s reclaman sanidad digna.

Unas 3.000 personas se manifestaron por las calles de Tarazona (Zaragoza) para reclamar una sanidad digna y solicitar al Gobierno Aragonés que firme un convenio con el Instituto Nacional de la Salud y el Gobierno de Nafarroa para facilitar la atención sanitaria de l@s habitantes de la comarca en el Hospital *Reina Sofía* de Tudera. La manifestación fue convocada por el consejo de salud comarcal, bajo el lema *Queremos ser aragoneses con servicios sanitarios dignos*. A la protesta asistieron representantes municipales de los diversos ayuntamientos de la comarca, que denunciaron la falta de respuesta a sus reivindicaciones por parte de las autoridades sanitarias. *Heraldo de Aragón*.

MOVIMIENTO VECINAL

20 de abril: La protesta contra los solares abandonados se extiende en Zaragoza.

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano del Picarral convocó una asamblea para recoger los deseos y necesidades de la zona, de cara al aprovechamiento de tres terrenos que suman un total de 27.000 metros cuadrados. A la reunión acudieron más de 100 personas, que apostaron por que estos solares, actualmente llenos de basura y escombros, se destinen a equipamientos sociales. Por ejemplo, se solicitó la construcción de una ludoteca, una biblioteca, un centro de día para la tercera edad y una pista de juegos tradicionales, entre otras cosas. Para canalizar las peticiones vecinales se creó una comisión de trabajo para estudiar y elaborar las diferentes propuestas, que serán trasladadas a los partidos políticos para que las incluyan en sus programas electorales. L@s presentes en la asamblea también pidieron al Ayuntamiento la limpieza de los terrenos. *Federaci—n de Asociaciones de Barrios de Zaragoza*.

20 de abril: Después de varias protestas, se arreglará una calle.

La Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza acordó redactar sendos proyectos para ampliar las aceras y la conexión con un colector y encargar un estudio sobre diversas alternativas para descongestionar el tráfico en la calle Levante, del barrio zaragozano de San José. Esta decisión ha sido tomada después de varias protestas vecinales, y ha sido recibida con satisfacción por la Asociación de Vecin@s de San José, que ha anunciado un seguimiento sobre el desarrollo de estos proyectos. *El Periódico de Aragón*.

21 de abril: Asamblea para informar acerca de un centro de día para personas mayores.

La Asociación de Vecin@s *Manuel Viola* del barrio zaragozano de Delicias convocó una asamblea informativa para explicar a l@s habitantes de la zona el proyecto de construcción de un centro de día con servicio de estancia diurna para personas mayores. El futuro centro de día se ubicará en el pabellón San José del parque Delicias, y la Asociación aprovechó la convocatoria para presentar los planos e informar sobre la situación actual del proyecto. El centro ocupará 900 metros cuadrados útiles, repartidos en tres plantas. *Federaci—n de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y El Periódico de Aragón*.

22 de abril: El barrio de Casablanca vuelve a reivindicar más equipamientos.

La Asociación de Vecin@s *Tomás Pelayo* del barrio zaragozano de Casablanca ha vuelto a reivindicar el uso social de terrenos situados en la margen izquierda del Canal Imperial de Aragón, a su paso por Zaragoza. Los terrenos son propiedad del Ministerio de Fomento que, al parecer, cederá sólo una parte al Ayuntamiento para equipamientos, zonas verdes y vías públicas. El resto será destinado a la edificación. La reivindicación de esos terrenos es histórica en el barrio de Casablanca, ya que se considera que la zona presenta carencias en prácticamente todos los servicios, entre otros plazas de aparcamiento, guarderías, pisos de protección oficial e instalaciones deportivas. L@s vecin@s consideran que de no tenerse en cuenta sus reclamaciones se estropearán el tráfico y la calidad de vida en el barrio, además de favorecerse los movimientos especulativos. *El Periódico de Aragón*.

23 de abril: Vuelven a reclamar el acercamiento de la autovía.

Vecin@s de la localidad zaragozana de Daroca se concentraron en las puertas de la sede zaragozana de la Diputación General de Aragón para reclamar el acercamiento del trazado de la autovía entre Sagunt (València) y Somport (Uesca) al casco urbano de su población. La concentración coincidió con los actos oficiales de conmemoración del Día de Aragón, que tuvieron lugar en el mismo edificio. La Coordinadora *Autovía por Daroca*, organización convocante del acto, acusó a las autoridades públicas de someterla a una persecución sin sentido. Según miembros de la Coordinadora, cada una de las acciones que convocan es vigilada de cerca por desmesurados despliegues de la Guardia Civil, a pesar del carácter siempre pacífico de las mismas. Como ejemplo, citaron la salida de una etapa de la Vuelta Ciclista a Aragón desde Daroca la semana pasada. A pesar de que l@s vecin@s no habían previsto ninguna acción salvo la habitual exhibición de pancartas, la salida se adelantó una hora al horario previsto, en medio de una fuerte presencia policial. *Heraldo de Aragón*.

25 de abril: Fiesta para reivindicar la restauración de un monumento.

La Mancomunidad de municipios del Sobrarbe organizó una fiesta para reclamar la rehabilitación del conjunto religioso-histórico de Muro de Roda, en La Fueva (Uesca). La Mancomunidad había dispuesto autobuses gratuitos para l@s cientos de habitantes de la comarca que decidieron acercarse a los actos programados, de forma que se evitaran aglomeraciones de vehículos particulares. Entre las actividades llevadas a cabo hubo ascensiones en globo, excursiones guiadas, comida popular y actuaciones musicales a cargo de l@s dulzainer@s del Bajo Aragón, la Ronda de Boltaña y el Grupo Sobrarbe. *Heraldo de Aragón*.